



OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE



Objetivo general del contenido técnico en seguridad y salud en el trabajo

Establecer los elementos técnicos para la conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST, de acuerdo con la normatividad legal vigente.



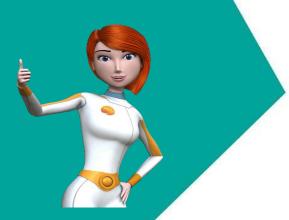
Objetivo general del cuidado

Potencializar habilidades del cuidado para generar hábitos que promuevan la preservación y conservación de la vida.





COPASST (Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo)





Normatividad

- Decreto 614 de 1984 art. 25.
- Resolución 2013 de 1986
- Ley 1562 de 2012 y
 Decreto 1443 de 2014





El Copasst nació con el propósito de promocionar la Seguridad y Salud en el Trabajo, en todos los niveles de la empresa, promulgar y sustentar prácticas saludables, motivar a los trabajadores en adquisición de hábitos seguros y trabajar junto con las directivas y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para lograr los objetivos y metas propuestas.

Qué es el COPASST?





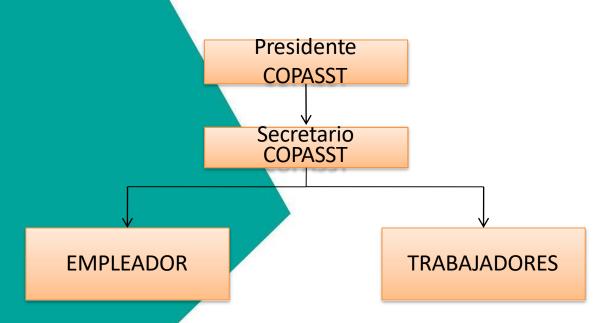
Quiénes lo conforman?

No. De trabajadores en la Empresa	Representantes y suplentes Trabajadores	Representantes y suplentes Empleador
10 – 49	1	1
50 – 499	2	2
500 – 999	3	3
1000 ó más	4	4





Integrantes COPASST





Proporcionar y garantizar la elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité.

Designar los representantes por parte del empleador y al

Presidente del Comité.

Estudiar las recomendaciones recibidas en cuanto a SST y adoptar las medidas que se puedan ejecutar.

Obligaciones del Empleador





Obligaciones de los trabajadores

- Elegir libremente a sus representantes.
- Hacer sugerencias e informar situaciones de riesgo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Participar en los programas de Promoción y Prevención qué desarrolle SST.





- Proponer las medidas que prevean la salud en los centros de trabajo.
- Colaborar con el análisis de causas de AL-EL, y proponer las medidas correctivas para evitar su ocurrencia (en caso que se requiera)
- Apoyar las inspecciones de seguridad industrial con el área de SST.

Responsabilida des del COPASST





Responsabilidades del COPASST

- Estudiar las sugerencias de los trabajadores en materia de SST.
- Servir como organismo coordinador entre empleador y trabajadores en la solución de conflictos relacionados a SST.





Responsabilidades del COPASST

- Participar en las actividades de Promoción, divulgación e información SST.
- Elegir el secretario del COPASST.
- Vigilar el cumplimiento del SST.



QUE SE BUSCA?



Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas



Copyright 2015

tagxedo.com

Copyright 2015

tagxedo:com



Funciones del Presidente.



• Las reuniones de forma dinámica y eficaz.



• Para determinar lugar o sitio de reunión.



• Lo escrito a los miembros del Comité sobre convocatoria a reuniones por lo menos una (1) vez al mes.



• Los temas a tratar en cada reunión.



 Ante la administración de la empresa las recomendaciones aprobadas por el Comité y darle a conocer todas las actividades.



 Todo lo necesario para la buena marcha del Comité e informar a los trabajadores de la empresa, acerca de las actividades del mismo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN CUIDADO DE LA PALABRA

Funciones del Secretario.



Verificar

 Asistencia de los miembros del Comité a las reuniones programadas.

Tomar nota de los temas tratados

- Elaborar acta de reunión
- Someterla a discusión y,
- Aprobación del Comité.

Llevar archivo

- De las actividades desarrolladas por el Comité
- Suministrar información que requiera el empleador y los trabajadores.











GRACIAS